

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará a través de estándares de aprendizaje que se evaluarán con los instrumentos de evaluación abajo descritos.

LENGUA:

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Porcentajes</i>
Prueba escrita de lengua	50
Pruebas / Trabajos de literatura	20
Libro de lectura	20
Realización de los ejercicios de la parte de lengua	10

CC.SS :

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Porcentajes</i>
Prueba escrita de geografía e historia	70
Proyectos y prácticas de geografía	15
Realización de los ejercicios de geografía/historia	15

EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, el profesor de la materia elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado, con evaluación negativa podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

- La evaluación extraordinaria para el ámbito lingüístico y social se ajustará al informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados
- Se evaluará al alumno mediante una prueba escrita de los contenidos no superados.

El alumnado que al finalizar el programa no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos, podrá permanecer un año más en el programa.